



## CONVENIO COLECTIVO ESTATAL PARA EL COMERCIO DE DISTRIBUIDORES DE ESPECIALIDADES Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

COMUNICADO 14

4/2/2025

Reunidas las partes, se retoma la negociación en el punto donde quedó atascada durante la última reunión celebrada en enero.

La parte sindical iniciamos la sesión dejando claro a la patronal una vez más que las personas trabajadoras del sector no vamos a renunciar a que este convenio contemple una mejora de los salarios respecto a los precios (IPC) ni tampoco vamos a renunciar a lograr un avance en relación a los permisos retribuidos y a otras medidas de conciliación y racionalización de horarios.

A nadie se le puede escapar que, tras más de un año sin prácticamente avances, una nueva reunión infructuosa nos habría abocado inevitablemente a un conflicto abierto e inminente en el sector. La patronal, consciente de ello, ha afrontado la reunión con una actitud más flexible y constructiva que en días pasados y, gracias a ello, nos alegra poder explicaros que **hoy hemos logrado un acercamiento importante por lo que respecta al capítulo salarial.**

Como sabéis, en el aspecto económico, el objetivo que nos habíamos marcado para este convenio era, no solo mantener el poder de compra de los salarios respecto a la inflación sino incrementar dichos salarios sustancialmente por encima del IPC. Esto ha venido chocando con la visión de la patronal, que ha planteado cualquier mejora real de los salarios como algo insostenible para las empresas. Hoy, por fin, parece que se ha logrado romper ese bloqueo y que la patronal ha asumido que una mejor situación económica para sus plantillas no solo es sostenible, algo que ya sabíamos, sino que también es positivo y necesario para todas las partes.

No obstante y aunque tras la reunión de hoy somos más optimistas que antes de la reunión, **la parte sindical tenemos claro que el convenio colectivo debe servir para regular y mejorar otros aspectos sociales, aparte del económico, que son de gran relevancia** y que todavía no están cerrados. En ese sentido, confiamos en que la patronal mantenga sus compromisos y que la próxima reunión, fijada para el día 21 de febrero, sirva para alcanzar un preacuerdo global y definitivo.

Eso sí, hasta que no llegemos a ese punto **NO BAJEMOS LA GUARDIA.**

Seguiremos informando.